

COLEGIO DE CIRUJANOS DENTISTAS DE COSTA RICA



Estados Financieros Combinados
Al 31 de diciembre del 2018

COLEGIO DE CIRUJANOS DENTISTAS DE COSTA RICA

Estados Financieros Combinados al 31 de diciembre del 2018 y 2017
con el Dictamen de los Auditores Independientes

Contenido

	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	1-3
Estados Financieros Combinados:	
- Estados Combinados de Situación Financiera	4
- Estados Combinados de Resultados Integrales	5
- Estados Combinados de Cambios en el Patrimonio	6
- Estados Combinados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros Combinados	8-29

Informe del Auditor Independiente

A la Junta Directiva del
Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica

Opinión sobre los estados financieros combinados

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica (el Colegio) que comprenden el estado combinado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera combinada del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica al 31 de diciembre del 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la base contable que se describe en la nota 2.

Fundamento de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades con base en esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Costa Rica, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

En la nota 2, se describe la base de registro contable y las políticas de contabilidad utilizadas en su preparación de los estados financieros combinados; en consecuencia, estos pueden no ser apropiados para otros usuarios.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros combinados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros combinados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, para continuar como un negocio en marcha, revelando, en su caso, los asuntos relativos a su continuidad como un negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar o de cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S. A. (RSM Costa Rica) is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and advisory firm each of which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity of any jurisdiction. The RSM network is administered by RSM International Limited, a company registered in England and Wales (company number 4040598) whose registered office is at 50 Cannon Street, London EC4N 6JJ. The brand and trademark RSM and other intellectual property rights used by members of the network are owned by RSM International Association, an association governed by article 60 et seq of the Civil Code of Switzerland whose seat is in Zug. Any articles or publications contained within this website are not intended to provide specific business or investment advice. No responsibility for errors or omissions nor loss occasioned to any person or organization acting or refraining from acting as a result of any material in this website can, however, be accepted by the author(s) or RSM International. You should take specific independent advice before making any business or investment decision. This email is only intended for the person(s) to whom it is addressed and may contain confidential information. Unless stated to the contrary, any opinions or comments are personal to the writer and do not represent the official view of RSM Costa Rica nor RSM International. If you have received this email in error, please notify RSM Costa Rica immediately by reply email and then delete this message irretrievably from your system. Please do not copy this email or use it for any purposes or disclose its contents to any other person. Any person communicating with RSM Costa Rica by email will be deemed to have accepted the risks associated with sending information by email being intercepted, amendment and loss as well as the consequences of incomplete or late delivery.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión de proceso de información financiera del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Combinados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros combinados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores materiales, si existieran. Los errores materiales pueden ser causados por fraude o error, y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían esperarse que afectarían las decisiones económicas tomadas por los usuarios de estos estados financieros combinados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros combinados, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Colegio.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y, con base a la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Colegio para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre las revelaciones respectivas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o eventos futuros pueden causar que el Colegio deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros combinados, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S. A. (RSM Costa Rica) is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and advisory firm each of which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity of any description in any jurisdiction. The RSM network is administered by RSM International Limited, a company registered in England and Wales (company number 4040598) whose registered office is at 50 Cannon Street, London EC4N 6JJ. The brand and trademark RSM and other intellectual property rights used by members of the network are owned by RSM International Association, an association governed by article 60 et seq of the Civil Code of Switzerland whose seat is in Zug. Any articles or publications contained within this website are not intended to provide specific business or investment advice. No responsibility for errors or omissions nor loss occasioned to any person or organization acting or refraining from acting as a result of any material in this website can, however, be accepted by the author(s) or RSM International. You should take specific independent advice before making any business or investment decision. This email is only intended for the person(s) to whom it is addressed and may contain confidential information. Unless stated to the contrary, any opinions or comments are personal to the writer and do not represent the official view of RSM Costa Rica nor RSM International. If you have received this email in error, please notify RSM Costa Rica immediately by reply email and then delete this message irretrievably from your system. Please do not copy this email or use it for any purposes or disclose its contents to any other person. Any person communicating with RSM Costa Rica by email will be deemed to have accepted the risks associated with sending information by email being intercepted, amendment and loss as well as the consequences of incomplete or late delivery.

- Obtuvimos suficiente evidencia de Auditoría apropiada sobre la información financiera de las actividades empresariales del Colegio para expresar una opinión sobre los estados financieros combinados. Somos responsables de la dirección, supervisión y desempeño de la auditoría, seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración del Colegio en relación a, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. Zeledón", with a horizontal line underneath.

Licda. Jeannina Zeledón Umaña
CPA No.4008
21 de marzo de 2019
San José, Costa Rica.



Póliza No.0116-FIG 7
Fecha de vencimiento: 30 de septiembre del 2019
Timbre de ₡1,000 de Ley N.6663
Adherido y cancelado en el original.

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S. A. (RSM Costa Rica) is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and advisory firm each of which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity of any description in any jurisdiction. The RSM network is administered by RSM International Limited, a company registered in England and Wales (company number 4040598) whose registered office is at 50 Cannon Street, London EC4N 6JJ. The brand and trademark RSM and other intellectual property rights used by members of the network are owned by RSM International Association, an association governed by article 60 et seq of the Civil Code of Switzerland whose seat is in Zug. Any articles or publications contained within this website are not intended to provide specific business or investment advice. No responsibility for errors or omissions nor loss occasioned to any person or organization acting or refraining from acting as a result of any material in this website can, however, be accepted by the author(s) or RSM International. You should take specific independent advice before making any business or investment decision. This email is only intended for the person(s) to whom it is addressed and may contain confidential information. Unless stated to the contrary, any opinions or comments are personal to the writer and do not represent the official view of RSM Costa Rica nor RSM International. If you have received this email in error, please notify RSM Costa Rica immediately by reply email and then delete this message irretrievably from your system. Please do not copy this email or use it for any purposes or disclose its contents to any other person. Any person communicating with RSM Costa Rica by email will be deemed to have accepted the risks associated with sending information by email being intercepted, amendment and loss as well as the consequences of incomplete or late delivery.

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales Costarricense)
Estados Combinados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

(Expresados en colones costarricenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	¢ 54,249,304	¢ 28,286,729
Cuotas por cobrar, netas (Nota 5)	13,660,417	16,244,438
Otras cuentas por cobrar (Nota 6)	18,800,869	14,789,934
Inventarios (Nota 7)	12,429,969	6,519,065
Gastos pagados por anticipados	11,396,828	14,963,618
Total activo circulante	<u>110,537,387</u>	<u>80,803,784</u>
Activo no corriente		
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 11)	711,694,325	674,938,921
Préstamos por cobrar, netos (Nota 9)	515,929	793,891
Activos intangibles, netos (Nota 10)	734,097	753,749
Inversiones (Nota 8)	260,727,116	305,542,801
Total activos no corriente	<u>973,671,467</u>	<u>982,029,362</u>
Total activos	<u>¢ 1,084,208,854</u>	<u>¢ 1,062,833,146</u>
Pasivo		
Pasivo corriente		
Retenciones por pagar (Nota 12)	¢ 7,740,352	¢ 7,180,118
Proveedores por pagar (Nota 13)	13,879,362	19,453,781
Otras cuentas por pagar (Nota 14)	28,892,484	23,219,955
Provisiones por pagar (Nota 15)	5,458,032	5,666,834
Pasivos diferidos (Nota 16)	32,936,176	39,058,699
Total pasivo corriente	<u>88,906,406</u>	<u>94,579,387</u>
Patrimonio		
Aportes (Nota 17)	71,472,080	71,472,080
Superávit (Nota 18)	12,786,676	12,786,676
Excedentes acumulados	911,043,692	883,995,003
Total patrimonio	<u>995,302,448</u>	<u>968,253,759</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>¢ 1,084,208,854</u>	<u>¢ 1,062,833,146</u>
Cuentas de orden (Nota 35)	<u>¢ 522,381,905</u>	<u>¢ 530,422,609</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales Costarricense)
Estados Combinados del Resultado Integral
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017**
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos		
Colegiatura	¢ 352,867,016	¢ 335,407,205
Timbre odontológico (Nota 20)	445,548,356	478,291,886
Inversiones	31,375,785	28,340,339
Alquiler de instalaciones	9,116,156	9,839,000
Congresos y seminarios (Nota 19)	157,457,777	187,270,187
Incorporaciones	20,442,529	23,331,330
Recertificación	5,762,507	6,615,900
Estacionamiento público	13,277,161	11,697,715
Otros ingresos	37,862,973	35,753,600
Total de ingresos	<u>1,073,710,260</u>	<u>1,116,547,162</u>
Gastos		
Asambleas (Nota 21)	5,056,450	4,411,643
Educación continua (Nota 22)	205,029,211	274,978,237
Dirigencia (Nota 23)	75,186,096	53,687,500
Fiscalía (Nota 24)	14,460,453	21,760,244
Tribunal honor	6,840,921	10,416,203
Tribunal electoral (Nota 25)	977,684	1,907,625
Personal (Nota 26)	326,778,331	305,246,647
Servicios externos (Nota 27)	109,049,503	91,043,883
Movilidad y comunicación (Nota 28)	11,463,050	10,867,250
Infraestructura (Nota 29)	35,459,349	36,885,617
Generales de operación (Nota 30)	201,057,905	241,843,405
Cultura y deportes (Nota 31)	15,746,539	11,419,522
Recertificación	1,736,866	1,908,678
Estacionamiento público (Nota 32)	7,504,501	8,444,448
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 33)	25,256,526	28,962,956
Otros gastos (Nota 34)	5,058,186	5,861,167
Total de gastos	<u>1,046,661,571</u>	<u>1,109,645,025</u>
Excedente del año	<u>¢ 27,048,689</u>	<u>¢ 6,902,137</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales Costarricense)
Estados Combinados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Aportes</u>	<u>Superávit</u>	<u>Excedentes acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	¢ 71,472,080	¢ 12,786,676	¢ 877,092,866	¢ 961,351,622
Excedente del período	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,902,137</u>	<u>6,902,137</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	71,472,080	12,786,676	883,995,003	968,253,759
Excedente del período	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>27,048,689</u>	<u>27,048,689</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>¢ 71,472,080</u>	<u>¢ 12,786,676</u>	<u>¢ 911,043,692</u>	<u>¢ 995,302,448</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales Costarricense)
Estados Combinados de Flujo de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017**
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedente del año	¢ 27,048,689	¢ 6,902,137
Partidas no requieren uso de efectivo:		
Depreciación y amortización	25,256,526	28,962,956
Estimación incobrable	(806,072)	48,544
	<u>51,499,145</u>	<u>35,913,637</u>
Cambios en los activos y pasivos de operaciones		
Disminución (incremento) en cuotas por cobrar	2,720,022	1,652,883
Disminución (incremento) en otras cuentas por cobrar	(7,372,756)	16,160,560
Incremento en inventarios	(5,910,904)	(510,976)
Incremento en activos diferidos	5,286,615	(3,097,392)
(Incremento) disminución en préstamos por cobrar	948,034	(82,779)
Disminución en retenciones por pagar	560,235	260,933
Disminución en impuestos por pagar	(535,816)	-
Incremento (disminución) en proveedores por pagar	(5,574,419)	2,561,845
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	6,781,017	18,911,833
(Disminución) incremento en provisiones por pagar	(208,802)	(14,967,926)
Incremento en pasivos diferidos	(6,122,523)	18,439,671
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>42,069,846</u>	<u>75,242,289</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Compra de inversiones	45,885,006	(41,329,156)
Adiciones a la propiedad, planta y equipo	(61,464,024)	(20,531,247)
Activos intangibles	(528,253)	3,528,324
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(16,107,271)</u>	<u>(58,332,079)</u>
Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes	25,962,575	16,910,210
Efectivo y equivalentes al inicio del año	<u>28,286,729</u>	<u>11,376,519</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	<u>¢ 54,249,304</u>	<u>¢ 28,286,729</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales Costarricense)
Notas a los Estados Combinados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

1. Naturaleza del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica

El Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica (el Colegio) es una asociación profesional con personería jurídica propia de acuerdo con la Ley número 24 del 19 de noviembre de 1941, con domicilio fiscal en calle 21, avenidas 2 y 4, Barrio González Lahmman, 75 metros al norte de la esquina noroeste del edificio de la Corte Suprema de Justicia, en San José, Costa Rica.

Misión, visión, valores y objetivos del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica

La misión del Colegio es ser un colegio orgulloso de regular y potenciar la excelencia en el ejercicio de la profesión odontológica, contribuyendo al bienestar integral de la población costarricense.

La visión es ser el ente rector proactivo, eficiente y oportuno de la odontología a nivel nacional y a la vez el generador de oportunidades para el crecimiento de la práctica profesional.

Los valores institucionales del Colegio son:

- Transparencia
- Compromiso
- Comunicación
- Respeto y excelencia

Los objetivos son:

- Defender los derechos de sus miembros y hacer todas las gestiones que fueren necesarias, para facilitar y asegurar su labor profesional y su bienestar socio-económico.
- Promover nexos científicos y estrechar más los lazos de amistad, respeto y cooperación con los otros colegios profesionales, ya sea directamente o a través de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica.
- Cooperar con las universidades en el desarrollo de la Odontología, cuando aquellas lo soliciten o la ley lo ordene.
- Promover y defender el decoro y realce de la profesión.
- Cooperar con las autoridades e instituciones de Salud Pública para el cumplimiento de sus fines.
- Mantener y estimular el espíritu de unión de los profesionales, en la ciencia de la Salud Oral.
- Representar a sus miembros en los organismos nacionales, en la Federación Odontológica de Centro América y Panamá y demás organismos internacionales que se relacionen con la profesión.
- Auspiciar las asociaciones gremiales, científicas y culturales que formen sus miembros para proteger el ejercicio de la profesión y promover el mejoramiento, tanto individual como colectivo de los colegiados.

Financiamiento e ingresos

Las principales fuentes de ingreso del Colegio de Cirujanos dentistas son:

Timbre odontológico

En uso de las facultades conferidas por los artículos 3 y 17 a) de su Ley Orgánica No.5784, del 19 de agosto 1975, el Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, es acreedor del Timbre Odontológico, creado por la Ley No.24 del 19 de noviembre 1941 reformada por la Ley No.3752, del 4 de octubre 1966. Que conforme con el artículo 22 de la Ley No.24 de cita, el Colegio, ostenta las facultades de fiscalización y control sobre la recaudación del Timbre Odontológico.

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales Costarricense)
Notas a los Estados Combinados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

1. Naturaleza del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica (continúa)

Colegiaturas

En uso de las facultades conferidas por los artículos 3 y 17 e) de su Ley Orgánica N° 5784, del 19 de agosto 1975, el Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, al 31 de diciembre del 2018 y 2017 establece una cuota total de ¢8,500 y de ¢8,000, respectivamente, en la descripción de las cuentas se establece la porción correspondiente al Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica.

Impuestos

De acuerdo a lo indicado en el artículo 4 del Reglamento a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Colegio no es contribuyente al impuesto sobre la renta en su totalidad dado que las colegiaturas no son una actividad lucrativa.

2. Base de preparación de estados financieros combinados

El estado combinado de situación financiera, y el estado del resultado integral, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y las notas informativas se presentan de conformidad con las siguientes políticas contables, cuyas diferencias con respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se presentan en la Nota 3:

Período contable

El período contable de la entidad es doce meses terminados el 31 de diciembre de cada año, es decir año calendario.

Base de combinación

Los estados financieros combinados del Colegio incluyen los estados financieros de Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica y el Centro Recreativo. Los estados individuales de cada entidad fueron preparados a la misma fecha de los estados financieros combinados, utilizando políticas contables uniformes.

Juicios y estimaciones contables significativas

La preparación de los estados financieros combinados requiere el uso de ciertas estimaciones contables significativas. Así como requieren que la Administración emita juicios para la aplicación de las políticas contables del Colegio. Los juicios y estimaciones son continuamente evaluados con base en experiencias históricas y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se supone razonables según las circunstancias. En el futuro, el resultado real puede diferir de estas estimaciones y supuestos. Los juicios, así como las estimaciones y supuestos con un riesgo significativo de ajustes materiales en los saldos de los activos y pasivos en el próximo año, son discutidos a continuación:

Deterioro de activos no financieros

El Colegio estima que no existen indicadores de deterioro para ninguno de sus activos no financieros a la fecha de los estados financieros combinados. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, el Colegio efectúa evaluaciones del posible deterioro existente.

Deterioro de activos financieros

La Administración registra las pérdidas por deterioro en el valor de los activos financieros cuando determina que no producirán beneficios económicos futuros. A la fecha no se evidencia deterioro de los activos.

2. Base de preparación de estados financieros combinados (continúa)

Nuevas normas e interpretaciones

- a) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones efectivas desde el 1 de enero del 2018.
Ninguna de las nuevas normas, interpretaciones y modificaciones efectivas por primera vez desde el 1 de enero del 2018, han tenido efecto significativo en los estados financieros.
- b) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones que no han entrado en vigencia
La siguiente nueva norma, que no han sido aplicadas en estos estados financieros, se espera que tengan efectos en los futuros estados financieros del Colegio:

NIIF 16 (emitida en enero del 2016): Efectiva a partir del 1 de enero del 2019. Esta nueva norma reemplaza la NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones IFRIC 4, SIC 15 y SIC 17. La NIIF 16 elimina la clasificación de arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para un arrendatario. En lugar de ello, todos los arrendamientos son tratados de manera similar a los arrendamientos financieros aplicando la NIC 17. Con la nueva norma, los arrendamientos se registran en el Estado de Situación Financiera reconociendo el valor presente de los pagos de arrendamiento (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, planta y equipo. Si los pagos por arrendamiento se hacen a lo largo del tiempo, una Compañía también reconoce un pasivo financiero que representa su obligación de hacer pagos de arrendamiento futuros. Hay excepciones en la aplicación de la NIIF 16, pues no requiere que un arrendatario reconozca activo y pasivo por: a) arrendamientos a corto plazo, y b) arrendamientos de bajo costo.

Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional adoptada por el Colegio es el colón costarricense, que es la moneda de Costa Rica. El Colegio registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, el Colegio valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha determinación o valuación. Las diferencias cambiarias resultantes se aplican a los resultados del período en que ocurren.

Regulaciones cambiarias

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. El Banco Central de Costa Rica adoptó un esquema de flotación administrada, en el cual el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desviaciones en el mercado. Al 31 de diciembre del 2018, los tipos de cambio de referencia del colón costarricense respecto al dólar estadounidense eran ₡604.39 para la compra y ₡611.75 para la venta por US\$1 (₡572.56 para la venta y ₡566.42 para la compra en el periodo 2017).

Base de devengado

Los registros contables se llevan conforme la base de devengado o acumulación, en virtud de lo anterior, el reconocimiento de ingresos y gastos es al momento de acontecer.

2. Base de preparación de estados financieros combinados (continúa)

Reconocimiento de los Instrumentos financieros

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses desde la fecha de adquisición. Para propósitos de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por el Colegio neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Inversiones en títulos valores

- **Medición inicial**

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconocen por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en que se entrega o recibe un activo. Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al costo incluyendo los costos de transacción. En los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

- **Medición posterior**

Las inversiones que se mantienen al vencimiento se registran a su costo de adquisición, el cual se considera equivalente a su valor razonable.

- **Amortización**

Las primas y descuentos sobre inversiones se amortizan por el método de línea recta.

Cuentas por cobrar y pagar

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se considera como su valor de razonable. El interés generado por el flujo de efectivo operacional del Colegio se contabiliza como ingresos financieros.

Baja de activos y pasivos financieros

- **Activos financieros**

Los activos financieros son dados de baja por el Colegio cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando se transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero.

- **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros son dados de baja por el Colegio cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero el Colegio cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

Cuotas por cobrar

Por política se registra como cuentas por cobrar las cuotas de colegiatura pendientes de cobro procedentes de colegiados activos y suspendidos hasta 6 meses. Las cuotas mayores a ese período se explican en la política para estimación de incobrables. Las modalidades son las siguientes:

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales Costarricense)
Notas a los Estados Combinados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

2. Base de preparación de estados financieros combinados (continúa)

Modalidad 1: Para el odontólogo menor de 65 años, la cuota de colegiatura aprobada por Asamblea General al 31 de diciembre 2018 y 2017 se distribuye de la General de Presupuesto anualmente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Colegio	¢ 4,625	¢ 4,575
Centro Recreativo	1,575	1,575
Retiro Odontológico	1,900	1,500
Mutualidad y subsidio	900	850
Total de cuota	¢ <u>9,000</u>	¢ <u>8,500</u>

Modalidad 2: Para el odontólogo menor de 65 años, al día en pago de cuotas, ausente del país en forma permanente, y mantener la inscripción al Colegio Profesional:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Colegio	¢ 1,900	¢ 1,500
Centro Recreativo	900	850
	¢ <u>2,800</u>	¢ <u>2,350</u>

Estimación para incobrables

La política para la estimación de las posibles cuentas incobrables es la siguiente:

- Cuotas por cobrar por colegiatura: para los asociados activos y suspendidos hasta 6 meses se estiman en un 5%. Para los asociados activos y suspendidos mayores a 6 meses se registran en cuentas de orden, reversando los ingresos registrados durante el período.
- Préstamos por cobrar: para los colegiados suspendidos se estima en un 100% y para los arreglos de pago a colegiados se estima un 80%. Los préstamos por cobrar con una morosidad superior a 6 meses se registran en cuentas de orden, reversando los ingresos registrados durante el período.
- Otras cuentas por cobrar: la Administración considera que no requieren una estimación dado que son de alta rotación y recuperación.

Inventario de timbres

Este inventario está registrado al valor de costo por la emisión de timbres.

Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo están valuados al costo de adquisición, instalación o construcción. La utilidad o pérdida en retiro o venta de activos se incluyen en los resultados del período en que ocurren. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran los activos ni alargan su vida útil se cargan a gastos cuando se incurren.

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales Costarricense)
Notas a los Estados Combinados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

2. Base de preparación de estados financieros combinados (continúa)

Depreciación y amortización

El Colegio y Centro Recreativo utilizan el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización con base en la vida útil estimada de los bienes depreciables y amortizables según el siguiente detalle:

<u>Tipo</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Porcentaje</u>
Mobiliario y equipo		
Oficina	10	10%
Cómputo	5	20%
Sonido y video	10	10%
Biblioteca	10	10%
Deportivo	10	10%
Otros activos	10	10%
Edificio y mejoras		
Sede central	50	2%
Mejoras a sede central	50	2%
Centro recreativo	50	2%
Estacionamiento público	50	2%
<i>Software y licencias</i>	3	33%

Pasivo diferido

Corresponde a las cuotas pagadas por adelantado por parte de los dentistas incorporados al Colegio.

Prestaciones legales

De acuerdo, con la legislación costarricense los colaboradores despedidos sin justa causa, por muerte o pensión, deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de salario por cada año de trabajo con un máximo de ocho años y se calcula a razón del 8.33% del promedio de los salarios devengados por el empleado durante los últimos seis meses laborados. De conformidad con la Ley de protección al trabajador No.7983, la compañía transfiere un 4.5% de los salarios mensuales pagados a todos sus empleados a las operadoras de pensiones complementarias (OPC) autorizados del país, por los conceptos de cesantía (3%) y pensión (1.5%). El Colegio tiene como política contable solo pagar las prestaciones legales en caso de despido laboral.

3. Diferencias entre las políticas contables del Colegio y las NIIF

Tanto la Procuraduría General de la República como la Sala Constitucional, han coincidido en cuanto a la naturaleza jurídica que ostentan los colegios profesionales y señalan, que estos son entes públicos no estatales, de carácter profesional o corporativo, que gozan de competencia disciplinaria sobre sus agremiados. Esta potestad disciplinaria nace por la necesidad de regular una actividad, que si bien es realizada por un grupo de particulares, debido a su naturaleza es considerada como un servicio público, que el Estado Costarricense encomendó a determinado Colegio Profesional.

Las diferencias entre las políticas contables del Colegio y las NIIF se explican en los siguientes párrafos. Estas suceden porque hasta la fecha no existe ningún pronunciamiento de ninguna superintendencia, ley o reglamento que expresamente obligue a los Colegios de Profesionales a cambiar la base contable de registro de los fondos con fines especiales, tales como: fondo de mutualidad, fondo de retiro o jubilación y otros fondos especiales, a la base contable que se establece en las NIIF.

3. Diferencias entre las políticas contables del Colegio y las NIIF (continúa)

Considerando las prácticas originales de registro contable utilizadas por el Colegio desde sus inicios, la Administración ha considerado conservador no adoptar las NIIF que le apliquen. Cualquier cambio o implementación de NIIF o normativa específica de algún regulador sería revelada en el momento que la Junta Directiva del Colegio así lo determine.

Las diferencias con las NIIF son las siguientes:

Por la Norma Internacional de Contabilidad No.10: Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros presentan la información del Colegio y no incluyen la información financiera del Fondo de Retiro Odontológico y Fondo de Mutualidad y Subsidio. En informes separados se presentan los estados financieros de estos dos Fondos. Conforme la NIC 10, se deben presentar en forma consolidada los estados financieros del Colegio y los dos fondos administrados por éste.

Por el tratamiento contable del deterioro de la cartera de crédito

Las cuotas por cobrar y los préstamos por cobrar con una morosidad superior a 6 meses se registran en cuentas de orden, reversando los ingresos registrados (débito) durante el período contra la cuenta por cobrar respectiva (crédito). Conforme las NIIF se debe registrar un gasto (débito) contra la estimación por incobrables (crédito).

Para este periodo se empezó a aplicar los cambios en la NIFF 9 Instrumentos Financieros con respecto al cálculo de la reserva por incobrables.

El enfoque general del modelo se estructura a través de tres faces en las que puede encontrarse el instrumento financiero desde su reconocimiento inicial, que se basan en el grado de riesgo de crédito y en la circunstancia de que se haya producido un aumento significativo del mismo. Alternativamente, hay un enfoque “simplificado” aplicable a los activos contractuales de NIIF 15, los saldos deudores comerciales y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

Por último, veremos que la valoración de la pérdida esperada va a requerir estimaciones de pérdidas basadas en información razonable y fundamentada sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y previsiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras, por lo que el juicio y las estimaciones a realizar serán extremadamente importantes.

Cuentas de orden

Los estados financieros incluyen unas cuentas de orden que se presentan en el estado de situación financiera y que se detallan en una nota. Las cuentas de orden no están contempladas en las Normas Internacionales de Información Financiera.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, está compuesto por:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo		
Caja chica sede central	¢ 400,000	¢ 400,000
Caja chica centro recreativo	150,000	150,000
Caja general	70,000	70,000
Caja estacionamiento	50,000	50,000
	<u>¢ 670,000</u>	<u>¢ 670,000</u>

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales Costarricense)
Notas a los Estados Combinados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

4. Efectivo y equivalentes de efectivo (continúa)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bancos		
Nacional 100-01-095-001228-2	¢ 5,559,927	¢ 6,334,099
BAC San José 904468774	3,027,848	2,110,579
Nacional 100-01-095-001229-0	2,827,209	2,216,177
Promerica 3-586921	5,976,699	57,519
Promerica 4-586939	216,499	485,207
Nacional 100-02-095-600573-6	<u>29,666,223</u>	<u>3,803,669</u>
	<u>47,274,405</u>	<u>15,007,250</u>
Fondos de inversión		
Colones	5,222,496	11,595,888
Dólares	<u>1,082,403</u>	<u>1,013,591</u>
	<u>6,304,899</u>	<u>12,609,479</u>
	<u>¢ 54,249,304</u>	<u>¢ 28,286,729</u>

5. Cuotas por cobrar

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, las cuotas por cobrar se detallan seguidamente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Colegio	¢ 10,726,558	¢ 12,720,291
Centro recreativo	<u>3,652,828</u>	<u>4,379,117</u>
Total cuotas por cobrar	14,379,386	17,099,408
Estimación por incobrables	<u>(718,969)</u>	<u>(854,970)</u>
Cuotas por cobrar netas	<u>¢ 13,660,417</u>	<u>¢ 16,244,438</u>

A continuación, se presenta el movimiento de la estimación para incobrables:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	¢ 854,970	¢ 944,519
Aplicaciones	<u>(585,421)</u>	<u>(291,773)</u>
Gasto por estimación	449,420	202,224
Saldo final	<u>¢ 718,969</u>	<u>¢ 854,970</u>

6. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Colaboradores	¢ 112,600	¢ 225,000
Comerciales	9,907,234	4,196,345
Convenios recaudación Timbre	8,781,035	9,299,268
Intereses por cobrar	-	1,069,321
Total otras cuentas por cobrar	<u>¢ 18,800,869</u>	<u>¢ 14,789,934</u>

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales Costarricense)
Notas a los Estados Combinados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

7. Inventarios

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, esta partida presenta el siguiente detalle:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Materiales de oficina	¢ 1,574,283	¢ 615,735
Expedientes clínicos	969,519	200,261
Certificados odontológicos	1,518,200	237,351
Pines odontológicos	638,427	312,287
Licores y vinos	2,362,700	1,199,000
Refrescos	251,415	109,028
Cafetería	502,542	137,998
Materiales de limpieza	1,033,650	60,014
Folletos leyes y reglamentos	-	12,430
Títulos de acreditación	314,931	414,936
Timbre odontológico	3,264,302	3,220,025
Total inventarios	¢ <u>12,429,969</u>	¢ <u>6,519,065</u>

8. Inversiones

Las inversiones en valores mantenidas al vencimiento al 31 de diciembre 2018 y 2017 son:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondos de inversión		
Inversiones a largo plazo	¢ <u>260,727,116</u>	¢ <u>305,542,801</u>

a) La composición de las inversiones en valores al 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vence</u>	<u>Facial</u>	<u>Adquisición</u>
Colones:					
G	Tp	11,50%	21/12/2022	¢ 60,000,000	¢ 71,100,000
BSJ	bsjbu	7,00%	16/12/2019	18,500,000	19,940,400
G	Tp	9,43%	24/6/2020	18,000,000	18,660,950
			Colones	¢ 96,500,000	¢ 109,701,350
				Primas (menos)	5,933,155
				Intereses	694,395
				Total colones	¢ <u>104,462,590</u>
Dólares:					
ICE	bic3\$	6.61%	24/6/2022	\$ 50,000	\$ 52,950
ICE	bic3\$	6.61%	24/6/2022	53,000	56,180
ICE	bic4\$	5.50%	12/11/2020	30,000	30,858
ICE	bic1\$	7.04%	17/11/2021	30,000	31,560
G	tp\$	4.83%	27/5/2020	10,000	9,970
G	tp\$	4.83%	27/5/2020	40,000	40,600
G	tp\$	5.52%	26/5/2021	40,000	40,640
			Dólares	\$ 253,000	\$ 262,758
			Dólares colonizados		¢ 142,458,302
				Primas (menos)	3,181,739
			Variación de tipo de cambio		16,350,004
				Intereses	637,959
				Total colonizado	<u>156,264,526</u>
				Total inversiones	¢ <u>260,727,116</u>

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales Costarricense)
Notas a los Estados Combinados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

8. Inversiones (continúa)

b) La composición de las inversiones en valores al 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vence</u>		<u>Facial</u>	<u>Adquisición</u>
Colones:						
G	Tp	11,50%	21/12/2022	¢	60,000,000	¢ 71,100,000
BSJ	bsjbu	7,00%	16/12/2019		15,000,000	15,127,500
G	Tp	9,43%	24/6/2020		18,000,000	19,940,400
			Colones	¢	93,000,000	¢ 106,167,900
					Primas (menos)	(3,872,294)
					Total colones	¢ <u>102,295,606</u>
Dólares:						
ICE	bic3\$	6.61%	24/6/2022	\$	50,000	\$ 52,950
ICE	bic3\$	6.61%	24/6/2022		53,000	56,180
ICE	bic4\$	5.50%	12/11/2020		30,000	30,858
ICE	bic1\$	7.04%	17/11/2021		30,000	31,560
G	tp\$	4.83%	27/5/2020		70,000	69,874
G	tp\$	4.83%	27/5/2020		40,000	39,880
G	tp\$	5.52%	26/5/2021		40,000	40,600
G	tp\$	5.52%	26/5/2021		40,000	40,640
			Dólares	\$	353,000	\$ <u>362,542</u>
					Dólares colonizados	¢ 197,214,772
					Primas (menos)	(2,103,844)
					Variación de tipo de cambio	8,136,267
					Total colonizado	<u>203,247,195</u>
					Total inversiones	¢ <u>305,542,801</u>

9. Préstamos por cobrar

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, está compuesto por:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Arreglos de pago	¢ 2,579,645	¢ 3,969,456
Estimación arreglos e incobrables	(2,063,716)	(3,175,565)
	¢ <u>515,929</u>	¢ <u>793,891</u>

10. Activos intangibles

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depósitos en garantía	¢ 278,536	¢ 278,536
Software y licencias	35,965,858	35,437,605
Total activos intangibles	36,244,394	35,716,141
Amortización activos intangibles	(35,510,297)	(34,962,392)
Activos intangibles netos	¢ <u>734,097</u>	¢ <u>753,749</u>

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales Costarricense)
Notas a los Estados Combinados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

11. Propiedad, planta y equipo neto

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, se presenta a continuación:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Total</u>
2018			
Mobiliario y equipo	¢ 218,429,453	¢ 173,781,142	¢ 44,648,311
Edificio	532,071,764	101,397,821	430,673,943
Terreno	236,372,071	-	236,372,071
	<u>¢ 986,873,288</u>	<u>¢ 275,178,963</u>	<u>¢ 711,694,325</u>
2017			
Mobiliario y equipo	¢ 211,953,864	¢ (158,529,719)	¢ 53,424,145
Edificio	58,085,763	(15,698,284)	42,387,479
Mejoras a edificios	416,954,583	(75,741,809)	341,212,774
Edificio Revaluado	2,042,983	(500,531)	1,542,452
Terreno	232,152,091	-	232,152,091
Terreno revaluado	4,219,980	-	4,219,980
	<u>¢ 925,409,264</u>	<u>¢ (250,470,343)</u>	<u>¢ 674,938,921</u>

El movimiento de propiedad, planta y equipo por el periodo 2018 es el siguiente:

	<u>Dic 2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Gasto por depreciación</u>	<u>Dic 2018</u>
Mobiliario y equipo				
Oficina	¢ 17,900,756	¢ 1,360,589	¢ 4,729,760	¢ 14,531,585
Computo	8,107,271	3,427,096	3,177,599	8,356,768
Sonido y video	10,271,335	977,697	2,449,002	8,800,030
Deportivo	5,236,600	710,205	1,082,845	4,863,960
Otros activos	11,908,183	-	3,812,216	8,095,967
	<u>53,424,145</u>	<u>6,475,589</u>	<u>15,251,422</u>	<u>44,648,312</u>
Edificios y mejoras				
Sede central	9,666,111	-	311,810	9,354,301
Mejoras sede central	199,508,593	-	4,798,235	194,710,358
Centro recreativo	3,335,275	-	107,589	3,227,686
Centro recreativo revaluado	1,542,451	-	40,860	1,501,591
Mejoras centro recreativo	141,704,181	-	3,540,856	138,163,325
Estacionamiento publico	25,162,621	-	657,846	24,504,775
Obras en proceso	4,223,473	54,988,436	-	59,211,909
	<u>385,142,705</u>	<u>54,988,436</u>	<u>9,457,196</u>	<u>430,673,945</u>
Terrenos				
Sede central	789,120	-	-	789,120
Centro recreativo	97,042,645	-	-	97,042,645
Estacionamiento publico	134,320,326	-	-	134,320,326
Centro recreativo revaluado	4,219,980	-	-	4,219,980
	<u>236,372,071</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>236,372,071</u>
Propiedad, planta y equipo neto	<u>¢ 674,938,921</u>	<u>¢ 61,464,024</u>	<u>¢ 24,708,618</u>	<u>¢ 711,694,325</u>

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales Costarricense)
Notas a los Estados Combinados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

11. Propiedad, planta y equipo neto (continúa)

El movimiento de propiedad, planta y equipo por el periodo 2017 es el siguiente:

	<u>Dic 2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Gasto por depreciación</u>	<u>Dic 2017</u>
Mobiliario y equipo				
Oficina	¢ 20,636,534	¢ 1,949,632	¢ 4,685,410	¢ 17,900,756
Computo	8,240,359	2,887,655	3,020,743	8,107,271
Sonido y video	11,881,151	1,064,167	2,673,983	10,271,335
Deportivo	5,236,090	1,548,899	1,548,389	5,236,600
Otros activos	<u>10,627,997</u>	<u>4,953,737</u>	<u>3,673,551</u>	<u>11,908,183</u>
	56,622,131	12,404,090	15,602,076	53,424,145
Edificios y mejoras				
Sede central	9,977,921	-	311,810	9,666,111
Mejoras sede central	204,306,828	-	4,798,235	199,508,593
Centro recreativo	3,442,863	-	107,588	3,335,275
Centro recreativo revaluado	1,583,311	-	40,860	1,542,451
Mejoras centro recreativo	145,245,038	-	3,540,857	141,704,181
Estacionamiento publico	25,820,468	-	657,847	25,162,621
Obras en proceso	<u>-</u>	<u>4,223,473</u>	<u>-</u>	<u>4,223,473</u>
	390,376,429	4,223,473	9,457,197	385,142,705
Terrenos				
Sede central	789,120	-	-	789,120
Centro recreativo	97,042,645	-	-	97,042,645
Estacionamiento publico	134,320,326	-	-	134,320,326
Centro recreativo revaluado	<u>4,219,980</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,219,980</u>
	<u>236,372,071</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>236,372,071</u>
Propiedad, planta y equipo neto	¢ <u>683,370,631</u>	¢ <u>16,627,562</u>	¢ <u>25,059,273</u>	¢ <u>674,938,921</u>

12. Retenciones por pagar

Las retenciones por pagar al 31 de diciembre 2018 y 2017, se detallan de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuotas obrero-patronales	¢ <u>7,121,967</u>	¢ 6,474,509
Salarios acumulados por pagar	<u>618,385</u>	<u>705,609</u>
Total retenciones por pagar	¢ <u>7,740,352</u>	¢ <u>7,180,118</u>

13. Proveedores por pagar

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el saldo de proveedores por pagar es de ¢13,879,362 y ¢19,453,781 respectivamente. Esta partida presenta saldo acreedor, producto de facturas por pagar a proveedores, documentos con fecha de emisión de setiembre de cada año, las cuales son canceladas a un plazo no mayor de 30 días naturales.

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales Costarricense)
Notas a los Estados Combinados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

14. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, las otras cuentas por pagar están conformadas de la siguiente forma:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondo Mutuality y Subsidio	¢ 19,531,010	¢ 13,349,234
Fondo Retiro Odontológico	4,097,759	2,184,298
Depósitos por aplicar	2,723,147	6,118,427
Retenciones Impuesto Ventas (i)	-	(1,184,011)
Secretaria ejecutiva FOCAP	2,005,318	2,752,007
Congreso Implantología Oral	535,250	-
	<u>¢ 28,892,484</u>	<u>¢ 23,219,955</u>

(i) Esta partida presenta saldo deudor, producto de retenciones por impuesto de ventas pendientes de aplicar a retenciones e impuestos por pagar en los siguientes meses.

15. Provisiones por pagar

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, esta partida presenta el siguiente detalle:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Aguinaldo	¢ 1,470,986	¢ 1,464,900
Vacaciones	3,420,574	2,416,536
Prestaciones legales	566,472	1,785,398
Total provisiones por pagar	<u>¢ 5,458,032</u>	<u>¢ 5,666,834</u>

16. Pasivos diferidos

Esta cuenta al 31 de diciembre 2018 y 2017, presenta la siguiente composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuotas recibidas anticipadamente	¢ 13,606,904	¢ 15,809,209
Agenda odontológica	6,723,042	-
Contrato logotipo y nombre comercial	2,571,930	1,509,090
Incorporaciones	3,450,000	10,733,000
Seminario, leyes y reglamentos	540,400	11,007,400
Federación Dental Internacional	6,043,900	-
Total pasivos diferidos	<u>¢ 32,936,176</u>	<u>¢ 39,058,699</u>

17. Aportes

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, esta partida presenta el siguiente detalle:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inicial Colegio	¢ 70,247,480	¢ 70,247,480
Inicial Centro recreativo	1,224,600	1,224,600
Total aportes	<u>¢ 71,472,080</u>	<u>¢ 71,472,080</u>

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales Costarricense)
Notas a los Estados Combinados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

18. Superávit

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, esta cuenta presenta el siguiente detalle:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Donación colegio	¢ 750,170	¢ 750,170
Donación centro recreativo	6,956,793	6,956,793
Revaluación centro recreativo	5,079,713	5,079,713
Total superávit	<u>¢ 12,786,676</u>	<u>¢ 12,786,676</u>

19. Ingresos por congresos y seminarios

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, esta cuenta presenta el siguiente detalle:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Congreso Odontológico Nacional	¢ 111,514,571	¢ 133,301,629
Congreso Odontológico Regional	35,727,545	29,856,361
Seminario de leyes y reglamentos	2,723,021	4,376,997
Seminario protección radiológica	5,888,000	6,947,200
Concurso Investigación Odontología	-	7,837,500
Charlas talleres educación continua	1,604,640	4,950,500
	<u>¢ 157,457,777</u>	<u>¢ 187,270,187</u>

20. Ingresos por timbre odontológico

En uso de las facultades conferidas por los artículos 3 y 17 a) de su Ley Orgánica N°5784, del 19 de agosto 1975, el Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, es acreedor del Timbre Odontológico, creado por la Ley N°24 del 19 de noviembre 1941 reformada por la Ley N°3752, del 04 de octubre 1966. Que conforme con el artículo 22 de la Ley N°24 de cita, el Colegio, ostenta las facultades de fiscalización y control sobre la recaudación del Timbre Odontológico. En los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre, el ingreso por Timbre Odontológico es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tradicional	¢ 321,402,460	¢ 279,267,475
Declaración jurada	124,145,896	199,024,411
	<u>¢ 445,548,356</u>	<u>¢ 478,291,886</u>

21. Asambleas

El gasto por asambleas ordinarias y extraordinarias en los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017, ascienden a ¢5,056,450 y ¢ 4,411,643 respectivamente.

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales Costarricense)
Notas a los Estados Combinados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

22. Educación

En los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017, incluye lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Congresos odontológicos	¢ 151,743,878	¢ 153,294,473
Conferencias y Jornadas Odontológicas	-	60,308,969
Programa 60 y más	8,979,001	11,162,405
Seminario protección radiológica	5,075,421	5,604,973
Plan nacional promoción salud bucodental	13,069,150	11,786,221
Plataforma virtual educativa	6,073,857	2,722,802
Proyectos investigación odontología	2,856,462	2,863,093
Revista científica	3,254,430	7,731,539
Programa regalando sonrisas	6,861,366	3,865,179
Charlas y talleres	3,448,055	4,732,622
Proyectos educación continua externa	394,450	288,000
Concurso investigación odontología	3,273,141	10,617,961
Total educación continua	¢ <u>205,029,211</u>	¢ <u>274,978,237</u>

23. Dirigencia

Los gastos que integran esta cuenta en los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017, son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Participación Congresos FOCAP	¢ 15,394,880	¢ 434,686
Dietas	13,950,000	12,150,000
Compensación	6,975,000	7,015,000
Otros gastos dirigencia	7,644,965	6,782,560
Filiales	4,689,498	6,533,219
Atención de sesiones	2,081,615	7,006,557
Representación	2,979,003	1,999,637
Participación Congresos FOLA, FDI	21,471,135	11,765,841
Total dirigencia	¢ <u>75,186,096</u>	¢ <u>53,687,500</u>

24. Fiscalía

En los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017, los gastos de Fiscalía se componen como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Publicaciones en periódico	¢ 5,502,176	¢ 13,815,247
Seminario Leyes y Reglamentos	668,030	2,383,422
Otros Gastos Generales Fiscalía	5,098,176	617,932
Viáticos	-	1,295,012
Control Ejercicio Ilegal	2,201,061	2,872,555
Atención de Sesiones	709,260	776,076
Peritajes	281,750	-
Total fiscalía	¢ <u>14,460,453</u>	¢ <u>21,760,244</u>

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales Costarricense)
Notas a los Estados Combinados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

25. Gasto por tribunal Electoral

En los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017, los gastos que integran esta cuenta son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Publicaciones en periódico	¢ 549,704	¢ 956,165
Atención de sesiones	404,480	951,460
Papelería y debate electoral	23,500	-
Total Tribunal Electoral	<u>¢ 977,684</u>	<u>¢ 1,907,625</u>

26. Gasto de personal

Los gastos por personal en los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017, incluyen:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Salario ordinario	¢ 220,224,258	¢ 203,864,031
Cargas sociales	59,869,046	55,802,795
Salario extraordinario	7,763,454	8,523,712
Aguinaldos	18,991,375	17,772,561
Prestaciones legales	13,511,853	12,668,213
Capacitación	2,397,873	2,268,272
Aporte uniforme colaboradores	1,426,156	1,342,618
Seguros de personal	1,044,931	1,520,940
Vacaciones	1,549,385	1,483,505
Total personal	<u>¢ 326,778,331</u>	<u>¢ 305,246,647</u>

27. Gasto por servicios externos

Los gastos por servicios externos en los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017, son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Servicios de computación	¢ 6,934,161	¢ 6,702,200
Servicios de Seguridad	45,124,419	12,191,066
Asesoría jurídica permanente	12,881,999	20,022,170
Otras asesorías junta directiva	26,035,699	37,537,922
Mantenimiento página internet	5,372,501	5,191,902
Asesoría legal	7,650,700	5,714,800
Administración y custodia de documentos	2,161,340	2,592,000
Auditoría Externa	2,888,684	1,091,823
Total servicios externos	<u>¢ 109,049,503</u>	<u>¢ 91,043,883</u>

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales Costarricense)
Notas a los Estados Combinados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

28. Gasto por movilidad y comunicación

En los períodos de doce meses al 31 de diciembre 2018 y 2017, los gastos que integran esta cuenta son:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Teléfonos	¢ 5,755,414	¢ 6,250,487
Pasajes y fletes	3,161,058	2,100,582
Alquiler moto y combustible	1,710,732	1,793,240
Cable	835,846	722,941
Total movilidad y comunicación	<u>¢ 11,463,050</u>	<u>¢ 10,867,250</u>

29. Gasto por infraestructura

Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017, el Colegio y Centro Recreativo incurrieron en los siguientes gastos por infraestructura:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Mantenimiento reparación instalaciones	¢ 11,362,948	¢ 12,253,396
Agua y energía eléctrica	14,922,831	15,268,576
Materiales de limpieza	3,423,787	3,887,682
Seguros sobre bienes	3,319,906	3,195,659
Materiales y mantenimiento de piscina	1,858,077	1,302,494
Lavado de manteles	571,800	977,810
Total infraestructura	<u>¢ 35,459,349</u>	<u>¢ 36,885,617</u>

30. Generales de operación

Los gastos generales se detallan de la siguiente manera por los doce meses terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Aporte Fondo Mutualidad y Subsidio	¢ 110,178,443	¢ 114,931,111
Comisión y descuento venta timbre	4,965,836	16,822,679
Confección de Papelería	-	2,377,302
Impresión boletines y otros	12,109,974	22,393,018
Publicaciones en prensa	2,785,654	9,259,793
Incorporaciones	17,396,830	19,114,156
Actividades sociales	22,305,957	22,001,828
Comisiones bancarias	9,228,349	10,599,476
Papelería y materiales de oficina	5,164,455	6,804,003
Refrigerios	4,265,004	4,631,793
Gestión de Cobro Administrativo	4,890,969	2,348,115
Suscripciones y afiliaciones	1,654,064	3,847,761
Emisión timbre odontológico	3,202,564	2,866,658
Mantenimiento equipo y mobiliario oficina	1,898,130	2,079,327
Impuestos y tasas	1,817,767	1,564,162
Cancelación Prestamos Autorizados JD	-	152,680
Estimación arreglos pago incobrables	(670,052)	139,092
Estimación colegiaturas incobrables	(136,001)	(89,549)
	<u>¢ 201,057,905</u>	<u>¢ 241,843,405</u>

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales Costarricense)
Notas a los Estados Combinados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

31. Gasto por cultura y deportes

Este rubro incluye los gastos incurridos en cultura y deportes por los doce meses terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Carrera Odontológica	¢ 10,923,089	¢ 5,486,633
Compañía Danza Folclórica	2,528,150	4,261,917
Apoyo al deporte	2,295,300	1,670,972
Total cultura y deportes	<u>¢ 15,746,539</u>	<u>¢ 11,419,522</u>

32. Gasto por estacionamiento público

En los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017, son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Salario ordinario	¢ 4,095,000	¢ 4,224,264
Cargas sociales	1,078,214	1,113,977
Agua y energía eléctrica	754,046	1,030,097
Aguinaldos	341,114	352,428
Prestaciones legales	218,264	225,503
Impuestos y tasas	198,632	275,294
Vacaciones	170,352	176,002
Seguros de personal	135,264	138,614
Suscripciones y afiliaciones	144,000	144,000
Seguros sobre bienes	73,800	68,400
Teléfonos	66,419	52,755
Papelería y Materiales de Oficina	7,500	8,945
Pasajes y Fletes	15,000	15,000
Salario extraordinario	-	6,562
Mantenimiento de instalaciones	206,896	612,607
Total estacionamiento publico	<u>¢ 7,504,501</u>	<u>¢ 8,444,448</u>

33. Gasto por depreciaciones y amortizaciones

En los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017, fueron:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depreciación	¢ 24,708,620	¢ 23,725,262
Amortización	547,906	5,237,694
Total depreciación y amortización	<u>¢ 25,256,526</u>	<u>¢ 28,962,956</u>

34. Otros gastos

Incluye cuotas a entes internacionales en odontología y otros gastos menores de operación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros gastos menores	¢ 2,500,598	¢ 3,305,615
Anualidad FOLA, FOCAP, FDI	2,557,588	2,527,952
Aporte Comisión Nacional FOCAP	-	27,600
Total otros gastos	<u>¢ 5,058,186</u>	<u>¢ 5,861,167</u>

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales Costarricense)
Notas a los Estados Combinados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

35. Cuentas de orden

El detalle de cuentas de orden deudora y acreedora al 31 de diciembre 2018 y 2017, es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Timbres en custodia	¢ 283,953,915	¢ 310,987,625
Intereses por cobrar cuotas mayor 180 días	144,911,600	131,313,940
Cuotas por cobrar suspendidos	92,120,494	85,383,484
Cuotas por cobrar activos mayor 180 días	1,395,896	2,737,560
Total cuentas de orden	<u>¢ 522,381,905</u>	<u>¢ 530,422,609</u>

El inventario de timbres paso a ser controlado por la Administración del Colegio desde Julio del 2017 debido al cese de operaciones de Bancrédito. A continuación, se presenta un detalle del inventario de timbres odontológicos en consignación al 31 de diciembre 2018 y 2017:

	<u>Valor timbre</u>	<u>Existencias</u>	<u>Monto</u>
31 de diciembre de 2018			
	5 ¢	1 ¢	5
	10	101,666	1,016,660
	50	61,881	3,094,050
	100	141,782	14,178,200
	500	46,374	23,187,000
	1,000	114,173	114,173,000
	5,000	25,661	128,305,000
	Total	<u>¢ 491,538</u>	<u>¢ 283,953,915</u>
31 de diciembre de 2017			
	5 ¢	21,081 ¢	105,405
	10	105,612	1,056,120
	50	61,496	3,074,800
	100	151,893	15,189,300
	500	60,816	30,408,000
	1,000	115,409	115,409,000
	5,000	29,149	145,745,000
	Total	<u>¢ 545,456</u>	<u>¢ 310,987,625</u>

36. Autorización emisión estados financieros

La Comisión de Tesorería reviso y autorizo la emisión de los estados financieros y ejecución presupuestaria por el periodo de doce meses terminados al 31 de diciembre 2018, el 03 de febrero del 2018.

37. Instrumentos financieros

El Colegio está expuesta a riesgos que surgen por el uso de instrumentos financieros. Esta nota describe los objetivos, políticas y procesos para el manejo de estos riesgos, así como los métodos de medición utilizados por el Colegio. Además, alguna información cuantitativa relacionada con estos riesgos es presentado a través de estos estados financieros. Desde períodos anteriores no se han presentado cambios sustantivos en la exposición al riesgo en los estados financieros del Colegio, sus objetivos, políticas y procesos para el manejo de estos riesgos, así como en los métodos de medición, a menos que se indique lo contrario en esta nota.

**Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
(Colegio de Profesionales Costarricense)
Notas a los Estados Combinados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

37. Instrumentos financieros (continúa)

Un detalle de los principales instrumentos financieros se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢ 54,249,304	¢ 28,286,729
Cuotas por cobrar	13,660,417	16,244,438
Otras cuentas por cobrar	18,800,869	14,789,934
Inversiones	<u>260,727,116</u>	<u>305,542,801</u>
	<u>¢ 347,437,706</u>	<u>¢ 364,863,902</u>
Pasivos financieros		
Proveedores por pagar	<u>¢ 13,879,362</u>	<u>¢ 19,453,781</u>

Objetivos, políticas y procesos generales

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de la determinación de los objetivos y políticas para la gestión del riesgo del Colegio, al mismo tiempo que conserva la responsabilidad última de ellas, ha delegado la autoridad para el diseño y operación de procesos que garanticen la aplicación efectiva de los objetivos y políticas financieras del Colegio. La Junta recibe informes a través de los cuales revisa la efectividad de los procesos puestos en marcha y lo adecuado de los objetivos y políticas propuestos. El objetivo general de la Junta Directiva es el establecer políticas que buscan reducir los riesgos en la medida de lo posible, sin afectar indebidamente la competitividad y flexibilidad del Colegio. Más detalles relacionados con estas políticas se detallan a continuación:

Riesgo de mercado

Posibilidad de que el valor de un instrumento financiero presente cambios fuertes en su valor de negociación y la probabilidad de que esta fluctuación se materialice en pérdidas o ganancias potenciales para el Colegio. En esta categoría de riesgo se incluyen:

- Riesgo por inflación y tasa de interés

En este grupo de riesgo se incluye la posibilidad de que la tasa de interés no refleje el comportamiento de la tasa de inflación, con lo cual, enfrentarían pérdidas reales por efecto de aumentos sostenidos en los precios de la economía, ocasionando una reducción en el valor de sus activos monetarios, y en la capacidad de generar un valor agregado a los colegiados. Este riesgo se materializa cuando la tasa de interés nominal no se ajusta proporcionalmente a los cambios en la tasa de inflación.

Para la medición de este riesgo el Comité de Tesorería estudia estos aspectos, analiza los cambios ocurridos en la tasa real de los instrumentos colocados en cada tipo de moneda, de acuerdo con la tasa de rendimiento efectiva y la tasa de inflación esperada, a efectos de cuantificar la pérdida estimada en el poder adquisitivo del Colegio ante diferentes tendencias en la tasa de inflación.

Las variaciones en las tasas de interés pueden tener repercusiones en los ingresos que generan las inversiones dado que son la principal fuente de efectivo del Colegio, al 30 de diciembre del 2018 no se ha determinado situaciones económicas que afecten los ingresos sobre interés de las inversiones en instrumentos financieros.

- Riesgo de precios

La administración tiene la política de especular y de ser posible mantiene sus inversiones en instrumentos financieros hasta su vencimiento, adicionalmente las inversiones que se adquieren tienen a ser títulos fácilmente colocados en la bolsa local, ante una eventual necesidad de ser vendidos, con dichas medidas pretende mitigar variaciones en los precios.

37. Instrumentos financieros (continúa)

- **Riesgo cambiario**

La exposición cambiaria hace referencia a la posibilidad del Colegio enfrente pérdidas como resultado de cambios en el valor de un instrumento financiero, varíe debido a cambios en los tipos de cambio de otras monedas diferentes a la moneda de origen de los recursos aportados por los colegiados, no existe un riesgo de importancia asociado a exposición cambiaria.

A continuación, se presentan los activos en dólares del Colegio:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondos de inversión	\$ 1,791	\$ 1,770
Inversiones a largo plazo	262,758	362,542
Total de activos en dólares	<u>\$ 264,549</u>	<u>\$ 364,312</u>

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio representa la posibilidad de pérdidas ocasionadas por la imposibilidad de realizar activos financieros, fundamentalmente por el incumplimiento de la relación contractual, que representa un deterioro o pérdida de calidad del activo financiero. Este riesgo se mitiga por medio de la aplicación de la política para la estimación de cuentas incobrables (nota 2), mediante la cual los montos mayores a 6 meses se dan de baja contra los ingresos. Dichos montos para efectos de control se registran en cuentas de orden (ver nota 35). Dentro de esta categoría se identifican los siguientes factores de riesgo:

- **Riesgo soberano**

El riesgo soberano corresponde al riesgo sistemático que puede asociarse con todas las inversiones dentro de un mismo país, y que no es posible administrar, reducir o controlar sin migrar el riesgo hacia otros mercados con características de exposición diferentes.

- **Riesgo de contraparte**

Consiste en la posibilidad de que se deteriore la capacidad de pago de un emisor, al grado de no poder cumplir con la obligación contraída, con lo cual ocasionaría pérdidas por no recuperación parcial o total del principal o de los rendimientos de los recursos colocados.

- **Riesgo de cambio en calificación**

El riesgo por cambio de calificación corresponde al riesgo específico, que puede producirse en una inversión en particular, asociable a la posibilidad de que la calificación o percepción de riesgo de la inversión, se deteriore, sin que por ello se produzca un incremento en el rendimiento de la inversión.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Se pueden presentar los siguientes riesgos:

- **Riesgo por catástrofes**

Incluye la posibilidad que el Colegio enfrente retiros importantes de recursos por catástrofes.

- **Riesgo por altos desembolsos por compromisos del Colegio, calce de plazos.**

Corresponde al riesgo que la entidad no disponga de la liquidez suficiente para atender sus beneficios u obligaciones, para este tipo de riesgos la entidad mensualmente monitorea y revisa que los recursos que percibe en conjunto con los vencimientos de las inversiones sean suficientes para atender sus obligaciones.

38. Pasivos contingentes

De acuerdo con la legislación costarricense los colaboradores despedidos sin justa causa, por muerte o pensión, deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de salario por cada año de trabajo con un máximo de ocho años.

Existe la contingencia de que se establezca una multa por parte de la Dirección General de Tributación al Colegio y Centro Recreativo, relacionada con el impuesto sobre las ventas correspondiente a las actividades lucrativas.

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, no se mantiene una provisión por posibles resultados de litigios pendientes.

39. Procesos legales hechos relevantes y subsecuentes

De conformidad con oficio de fecha 15 de marzo del 2019, la Asesoría Legal menciona:

Interpuesta por el Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica:

Proceso de Ejecución de Sentencia de Tránsito planteada contra el señor Minor Enrique Loaiza Umaña y Citi Leasing Costa Rica S.A, tramitado en Juzgado Segundo Civil de Menor Cuantía de San José bajo el expediente número 10-000194-183-CI. El estado del proceso es el siguiente:

- Se planteó con la finalidad de cobrar los daños ocasionados a las instalaciones del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica en virtud de una colisión de la cual resultó culpable el señor Loaiza Umaña, quien, junto a Citi Leasing Costa Rica S. A, en calidad de propietario registral del vehículo, fue condenado, por el Juzgado de Tránsito del Primer Circuito Judicial de San José, a pagar los daños y perjuicios ocasionados.
- A Citi Leasing Costa Rica S.A. ya le fue notificada la demanda, sin embargo, a la fecha no ha sido posible notificarle al demandado Loaiza Umaña.
- Citi Leasing contestó la demanda, sus argumentos serán valorados una vez que sea posible notificar al señor Loaiza Umaña.

Interpuesta en contra del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica:

- Odontología Empresarial RN S.A.
Proceso de conocimiento.
Expediente número: 13-008330-1027-CA.
Por sentencia No 157-2016-VI de las 10:40 horas del 28 de octubre 2016, se resolvió: 1) Declarar sin lugar la demanda, 2) Se condenó a la sociedad actora el pago de ambas costas de este proceso.
- Demanda laboral por presunto contrato laboral del Lic. Alfredo Andreóli González.
Expediente número: 17-000397-1178-LA.
Se dio respuesta a la demanda en tiempo y forma, el Juzgado la acepto.
Ahora el despacho debe señalar fecha para recibir pruebas